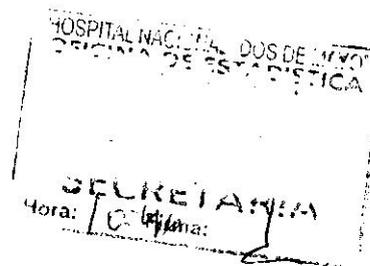


MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"  
"El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
Que he tenido a la vista



19 JUL 2022

# Resolución Administrativa

Sra. Libertad VARGAS MORALES  
FEDATARIO

Lima, 19 de Julio de 2022

Visto, el expediente administrativo con Registro N° 25452-2022, que contiene el Oficio N° 094-DM-HNDM-2022, sobre la propuesta de Asignación de Funciones de Jefe del Servicio de Medicina 4 del Departamento de Medicina Interna del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

## CONSIDERANDO:

Que, los artículos 23° y 25° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establecen que los cargos son los puestos de trabajo a través de los cuales los servidores desempeñan las funciones asignadas; así mismo precisa, que la asignación de cargos, siempre es temporal y es determinada por la necesidad institucional, respetando el nivel de carrera, grupo ocupacional y especialidad alcanzada por los servidores;

Que, el artículo 74° del mismo marco legal, concordante con las Disposiciones Generales del Manual Normativo de Personal N° 002-92-DNP, aprobado por Resolución Directoral N° 013-92-INAP/DNP, indica que "La asignación permite precisar las funciones que debe desempeñar un servidor dentro de su entidad, según el nivel de carrera, grupo ocupacional y especialidad alcanzados. La primera asignación de funciones se produce al momento del ingreso a la Carrera Administrativa; las posteriores asignaciones se efectúan al aprobarse, vía resolución, el desplazamiento del servidor";

Que, mediante Resolución Administrativa N° 133-2022-OP-HNDM, de fecha 13 de marzo de 2022, se resuelve asignar la responsabilidad funcional de Jefe de Servicio, del Servicio de Medicina 4 del Departamento de Medicina Interna del Hospital Nacional "Dos de Mayo", al Médico Cirujano **Eduardo FARFAN CASTRO**, Médico IV, Nivel MC-5, con registro de CMP N° 019905, especialista en Medicina Interna, con RNE N° 011397;

Que, mediante Oficio N° 094-DMHNDM-2022, el Jefe del Departamento de Medicina Interna del Hospital Nacional "Dos de Mayo", propone asignar al Médico Cirujano **José Enrique CASTRO ZEVALLOS**, Médico I, Nivel MC-4, con registro CMP N° 025650, Especialista en Medicina Interna, con RNE N° 013964, la responsabilidad administrativa y funcional de Jefe de Servicio, del Servicio de Medicina 4, del Departamento de Medicina Interna, propuesta que cuenta con la aprobación del Director Adjunto de la Dirección General, a través del Memorándum N° 637-2022-DA-HNDM, de fecha 13 de julio de 2022;

Que, la asignación de funciones tiene por objeto racionalizar los recursos humanos para optimizar el servicio, con la finalidad de garantizar el regular desarrollo de las actividades institucionales y alcanzar objetivos y metas programadas por el Hospital Nacional "Dos de Mayo"; en esa línea, resulta necesario disponer la asignación de funciones al mencionado profesional;

Con el visado de la Coordinadora del Equipo de Trabajo de Selección, Clasificación y Registro de la Oficina de Personal; y,

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 276, "Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneración del Sector Público" y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, y de acuerdo a las facultades señaladas por el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Dos de Mayo", aprobado por Resolución Ministerial N° 696-2008/MINSA y a la Resolución Ministerial N° 003-2022/MINSA, que delega durante el Año Fiscal 2022, a las Oficinas de Recursos Humanos o las que hagan sus veces, de las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS), Institutos Nacionales Especializados y Hospitales del Ministerio de Salud, de conformidad con la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, la facultad de formalizar las acciones de personal;

...///



MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"  
El presente documento es  
"Copia FIEL DEL ORIGINAL"  
que he tenido a la vista

19 JUL 2022

///...

Srta. Lisette VAREAS HINOSTROZA  
FEDATARIO

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** - DAR POR CONCLUIDO, a partir de la fecha de la presente resolución, la asignación de funciones efectuada al Médico Cirujano **Eduardo FARFAN CASTRO**, mediante Resolución Administrativa N° 133-2022-OP-HNDM, de fecha 11 de marzo de 2022, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - ASIGNAR, al Médico Cirujano **José Enrique CASTRO ZEVALLOS**, Médico I, Nivel MC-4, con registro CMP N° 025650, Especialista en Medicina Interna, con RNE N° 013964, la responsabilidad funcional de Jefe de Servicio, del Servicio de Medicina 4 del Departamento de Medicina Interna del Hospital Nacional "Dos de Mayo".

**ARTÍCULO TERCERO.** - Dejar sin efecto todo lo que se oponga a la presente resolución.

**ARTÍCULO CUARTO.** - La Oficina de Estadística e Informática publicará la presente resolución en el portal institucional de Hospital: <http://www.hdosdemayo.gob.pe>.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

ING. EDUARDO LUIS CERRO OLIVARES  
Jefe de la Oficina de Personal (e)  
Oficina Ejecutiva de Administración  
CP. 63078

ELCOIA  
Co: 03  
Dpto. Medicina Interna  
ECA, ERYP, ESCyR, Oficina Personal.  
Interesados  
INFORMES  
Legajo  
Archivo